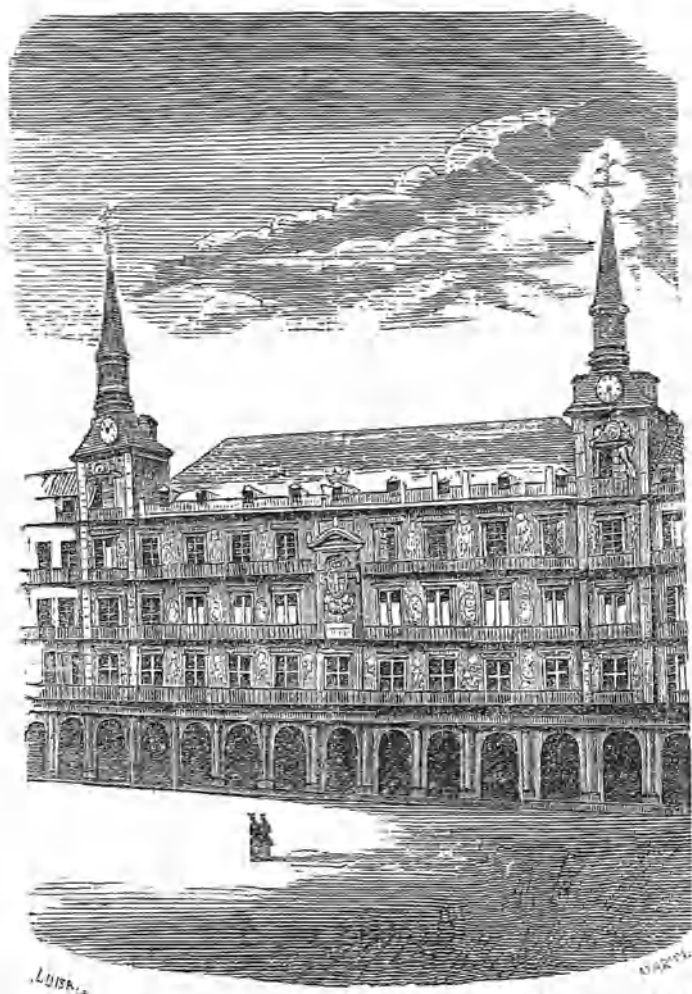


ESPAÑA ARTÍSTICA.



La Casa Real de la Panadería en la Plaza Mayor de Madrid.

En medio del lienzo que da frente al Mediodía en la plaza Mayor de Madrid, se construyó en 1619 al tiempo que la misma plaza, un suntuoso edificio con destino á servir de Casa-panadería de la villa en la parte baja, y sus salones principales para juntas y actos solemnes, y para recibir á los Reyes cuando asistían á los autos de fé y fiestas reales que se celebraban en dicha plaza.

Fue su arquitecto director el célebre Juan Gómer de Mora, uno de los mas aventajados discípulos de Herrera, el mismo que en el corto término de dos años construyó toda la plaza con notable magnificencia y con el escaso coste de un millón de ducados.

La descripción de esta real casa que nos han transmitido los analistas madrileños, da una idea muy aventajada de su grandeza, así como de la de la carnicería que estaba en el lienzo norte, y era co-

mun á vecinos y forasteros, á diferencia de las otras dos carnicerías que existían, una en la plazuela de S. Salvador para solo los hijo-dalgos, donde se pesaba sin sisa, y la otra en la Colación de S. Ginés para los pecheros con sisa, y duraron hasta el año 1583 en que se quitaron los pechos.

Pero habremos de escusar el reproducir aquí la descripción de la antigua Casa-panadería, supuesto que por uno de aquellos infortunios comunes á la plaza Mayor de Madrid, desapareció aquella á impulsos de un violento incendio acaecido en la noche del 20 de Agosto de 1672 á la sazón que reinaba Don Carlos II, último monarca de la dinastía austriaca.

Entonces fue cuando bajo los planes del arquitecto D. José Donoso, uno de los corruptores del buen gusto en arquitectura, se levantó de nuevo el arruinado edificio, concluyéndose en diez y siete meses, año de 1674. Hubo sin embargo de conservarse el

pórtico y parte inferior, que descubre bien su origen primitivo, muy diferente en gusto al de la reedificación de Donoso. El conjunto presenta un aspecto noble y decoroso, levantándose toda la fábrica sobre un pórtico de pilares y columnas dóricas de piedra herroqueña: las que están arriadas a la parte exterior son veinte y cuatro, y forman veinte y tres arcos. El frente de este edificio tiene 124 pies con 56 de fondo; tiene grande bóveda hecha de rosca, y encima una galería cuadrada que da á los soportales, y en esta se vendía antiguamente el pan, y hasta nuestros días ha servido de Peso real para venta de comestibles.

Sobre los arcos de dichos soportales se levanta la fachada con tres órdenes de balcones, y uno grande en el principal, á donde concurren los Reyes para ver las fiestas reales, y desde el que suelen publicarse las leyes por la autoridad municipal. Hay dos lápidas en los extremos, en que se refiere el año de la construcción de la plaza en tiempo de Felipe III, y el de la reedificación de la Panadería en el de Carlos II, y en el centro de la fachada está colocada modernamente la lápida que dice PLAZA DE LA CONSTITUCION. En los ángulos se levantan dos torres cuadradas, y entre las ventanas hay pinturas de claro oscuro, obra de D. Luis Velazquez, terminando el todo con una elegante cubierta de pizarra que da buen remate al conjunto.

La escalera es ancha y suntuosa, y en las salas del piso principal hay techos ricamente pintados por el mismo Donoso y Claudio Coello. Desde el reinado de Fernando VI ocupó estas salas la Academia de S. Fernando hasta su traslación á la calle de Alcalá en tiempo del Sr. D. Carlos III, y posteriormente obtuvo su disfrute la Academia de la Historia que aun continúa en él, siendo muy dignas de visitarse su copiosa biblioteca y escogido monetario.

TIPOS DE PUEBLO. (1)

EL ESCRIBANO.

Imperfecto quedaría este *tipo*, si al lado de antiguas corruptelas, ya reformadas, ya en desuso, no hiciésemos el lugar debido á los adelantos visibles de esta interesante clase. Quédense en buena hora para la historia de los abusos esas rancias prácticas de nuestros mayores, que ya desecha la ilustración de la época en que vivimos, y que nos revela cautelosamente la tradición. Desde que vió la luz pública la *Librería de Escribanos* de D. Jose Febrero, causó una revolución completa en el mundo curial hacia el fin del último siglo. Era la obra mas acabada de jurisprudencia española, que se veía publicada, y fué recibida con general aplauso; por que parecia imposible que un escribano, ó, como en el estilo forense suele decirse, *un lego*, se hubiese alzado

de repente al punto culminante de la erudición legal. Los Legistas se admiraron: la obra del Febrero se difundió por todas partes con una aceptación inmensa, y el brillo y mérito de su autor refulgó sobre su profesion entera. Es indudable que sus doctrinas influyeron mucho en la consideración pública respecto á la opinión y fama del escribano, el cual pudo desde entonces adquirir una instrucción completa sin necesidad de cursar en las Universidades. Y bien se conocía la ventaja recogida; porque á sus buenos modelos y formularios, se ha debido la corrección de los trabajos escriturarios, y la mejor forma de los judiciales.

Fija la vista del Gobierno de S. M. sobre el escribano, le ha recomendado eficazmente á las Audiencias del Reino, y estas en los procedimientos criminales han establecido los medios conducentes para que no se paralice la pronta sustanciación de las causas. Trabajo grande tiene el escribano con los testimonios periódicos, que dá del estado de los procesos, y trabajo que no se recompensa. Su puntual auxilio á la justicia, sea de día ó de noche, en horas cómodas ó incómodas; sus salidas y expediciones *de oficio* con tiempo bueno y malo, sin sumisa dependencia de los jueces letrados, la necesidad de complacer al público en las delicadas funciones de su destino, el deber de tener al corriente sus oficios y archivos; condiciones son que bien merecen ser estimadas en lo justo.

En el día, que tan raros son los negocios civiles productivos; en el día, que comunmente sustentan litigios los pobres díscolos y temerarios; cuando los juicios de conciliación abogan los asuntos que pudieran valer algo, y cuando invertida la mayor parte del tiempo en la formación de sumarias, las mas veces poco lucrativas, ¿qué es del escribano? Pasaron ya aquellos días de procedimientos de rutina y arbitrarios; ya no se decreta la prisión con la facilidad que antiguamente, ni se instruyen causas sin un motivo poderoso y muy fundado. Tampoco se acostumbra, como en otro tiempo, otorgar escrituras por cualquier contrato; pues los interesados suelen pasarse sin ellas, atendidos á simples obligaciones, sin acudir al oficio del escribano, á no exigirlo así la mucha entidad de un asunto, como se pasan tambien los enfermos sin enviar apenas recetas á los establecimientos de los boticarios.

Bajo otro aspecto, lo diminuto y reducido del estipendio que señalan los aranceles, el nuevo lustre que ha adquirido la existencia del escribano en una era en que prepondera la clase media á que pertenece, exigen otra mas alta consideración que la que hasta de ahora ha gozado. Si es un funcionario público, si consagra sus días y sus noches en servicio de la Sociedad, si ha de vivir con el decoro debido, ¿por qué no se le dota competentemente? ¿Acaso no sirve al Estado con puntualidad y eficacia? ¿Pues cómo es que no le premia el mismo Estado? Si á los ministros del Santuario, á los defensores de la Patria, á los empleados en mil y mil destinos se les señalan

(1) Véanse los números 41, 42, y 43.

pingües y abundosas rentas; ¿por qué no se han de señalar tambien al escribano? Y de este modo se conseguiria, consignándolas sobre los fondos de propios, que estuviese decentemente para vivir con independencia y con dignidad, y ostentando un carácter mas realzado.

Quisiéramos tambien para el escribano mas honor, y menos correctivos; es decir: que si delinqua, como hombre, se le castigase debidamente; pero por *faltas involuntarias*, y sin perjuicio de tercero, que no se le multara, ni se impusiesen penas pecuniarias; por que en el dia, volvemos á decirlo, que menos obvecciones tiene y menos medios de subsistencia, es precisamente cuando mas multas sufre; y esas multas, lejos de corregirle, le empobrecen, rebajándole en el concepto público.

Otro alivio quisiéramos para el escribano, el alivio de las contribuciones, y que si por su industria hubiese de satisfacer alguna cosa, fuera la menor cantidad posible, y proporcionada á sus tenues y diminutos emolumentos. Si se trata de revestir al depositario de la *fé pública* de honroso prestigio, es preciso circundarle de honor, ese honor que respira en el siglo XIX, y que es la fuente de la vida civil, el alma de la sociedad, y el mas poderoso incitativo de las grandes acciones. Lejos la preocupacion y la desconfianza de tan digno funcionario; seamos consecuentes, y honremos al escribano; seamos justos, y hagamos una distincion cumplida del tiempo pasado y del presente. Ya no es este tipo lo que era en dias nebulosos de prevencion y de ignorancia: alimentemos su orgullo con el prestigio y la satisfaccion que inspira el concepto público: elevemos con la dignidad del puesto sus sentimientos y pasiones. Que esta facultad no sea un ejercicio puramente material y rutinario. Que sus trabajos cuenten con la gratitud pública, y con la remuneracion debida; y que la ley del turno sea observada con puntualidad, á fin de que no se hallen tan abrumados con el sia fin de causas criminales y civiles de pobres, que son el azote de las escribanias.

La situacion actual del escribano es puramente transitoria; pues sin corresponder á las prácticas abusivas de la última centuria, que tan acertadamente trató de reformar el sensato Licenciado D. Juan Alvarez Posadilla, y sobre las que hemos reflejado algun tanto en nuestro último número, ha de atemperarse á las circunstancias de mayor ilustracion, que exigen las instituciones políticas vigentes. De todos modos, y uniendo nuestra humilde voz á la de todos los que han escrito de tan benemérita clase con el noble deseo de que sea dispensadora de todos los bienes, que con derecho reclama de ella la Sociedad, esperamos de S. M. (Q. D. G.) y de su sábio Gobierno, que sea atendido, considerado, honrado, ilustrado, y decentemente dotado el Escribano.

R. LOPEZ BARROSO.

VIAJES.

RAPIDA OJEADA

SOBRE LAS ISLAS CANARIAS (1).

IV.



JUAN DE BETHENCOURT.

Querido amigo: despues de haber observado que el conquistador Juan de Bethencourt fué natural de Normandía, sin duda estrañaras verlo ocupar un lugar en la biografía canaria. Pero ofrecí hablarte de él, y habiendo sido conquistador y Rey de estas Islas, he creido poderme tomar esta licencia.

Sin embargo de que los autores nada nos dicen con respecto á la patria y padres de este hombre que tan brillante papel hizo á principios del siglo XV en la conquista de las antiguas Afortunadas, limitándose solo á espresar que fué natural de la fértil é industriosa provincia de Normandía: es un hecho incontestable que Juan de Bethencourt descendia de una familia muy antigua y noble de Francia.

En efecto, cuando en 1066 el célebre Guillermo el Conquistador, llamado el Bastardo, hijo natural de Roberto I Duque de Normandía, fue á la conquista de Inglaterra, y despues de haber reducido á cenizas su flota, dijo al ejército que llevaba: *ved ahí vuestra patria*; se hallaba á su lado uno de los ascendientes de nuestro Bethencourt en calidad de su gentil-hombre. Es verdad que se ignora la descendencia de esta casa hasta el bisabuelo de nuestro conquistador que se

(1) Véanse los números 15 y siguientes.

llamaba *Felipe de Bethencourt*, caballero y señor de Bethencourt, el cual se distinguió á principios del siglo XIII en el corto reinado de Luis VIII apellidado *el Leon*, padre de S. Luis Rey de Francia. Hijo de este fue *Juan I de Bethencourt* que prestó servicios de consideracion á su patria militando bajo las órdenes del Mariscal de Clermont, muriendo valerosamente en la batalla de *Honfleur*, tenida en 1357. Había casado con *Isabel de S. Martin le Gaillard* en el condado de *Eu*, heredera de la baronia de este título, de cuyo enlace nació *Juan II de Bethencourt* que reunió las virtudes y valor de su padre, habiéndole cabido igual suerte, pues fue arrebatado en medio de su brillante carrera; muriendo deoudadamente en la célebre batalla de *Cocherel*, acaecida en 6 de Mayo de 1364, peleando al lado de su digno jefe el inmortal *Beltran de Guesclin*, de quien habla nuestro historiador Mariana bajo el nombre de *Clayguin* (2). *Juan II de Bethencourt* casó con *M. de Braquemonte*, hija de *Reinaldo I de Braquemonte*, siendo el fruto de este matrimonio *Juan III de Bethencourt* nuestro célebre conquistador. Igórase el lugar y día de su nacimiento, y solo se sabe que vino al mundo por los años de 1359 y que á los estados que le correspondian como descendiente de tantos ilustres capitánes, agregó el honor de ser camarista del desgraciado *Carlos VI*, Rey de Francia, que subió al trono en 1380, de edad de 13 años no cabales.

La pasión dominante de la época, esto es, la manía de las hazañas caballerescas, se apoderó del corazón de nuestro *Juan de Bethencourt* y mal avenido su genio emprendedor y magnánimo con las intrigas y turbulencias de la corte de *Carlos VI*, anhelaba por un nuevo teatro donde poder llenar el enorme vacío que observaba en su pecho. En estas circunstancias llegó á su noticia la existencia de unas nuevas tierras mas allá de las columnas de *Hércules*, y consideró habia llegado el momento feliz por que tanto suspiraba. Pocas reflexiones bastaron para determinarlo á poner en planta su proyecto. La situacion de los indígenas de las Canarias, agoviados y perseguidos por los piratas y aventureros que con frecuencia los visitaban, y la casi imposibilidad en que se hallaban los Reyes de Castilla de atender á nuevas conquistas, rodeados de enemigos en sus mismos dominios, le llenaron de ánimo; reunió sus deudos y amigos, y empeñando las rentas de su casa á su primo el célebre *Robin de Braquemonte*, salió de *Grainville* despidiéndose de su jóven esposa *M. de Fayel*, y pasó al puerto de la Rochela.

En este punto contrajo estrechas relaciones de amistad con *Gadifer de la Salle*, cuya imaginacion estaba exaltada con el mismo espíritu de la caballería andante, que traía inquieto á *Bethencourt*, y dentro de poco ya se hallaba armado un navio con todo lo necesario para la expedicion. Dióse á la vela el 1 de Mayo de 1402, acompañando al conquistador el espesado *La Salle*, *Fr. Pedro Bontier* y el presbítero *Juan le Ferrier*, que debían no solo desempeñar las funciones

de coronistas, sino tambien las de apóstoles de los nuevos países que se subyugasen.

La conquista de las Canarias que escribieron en francés los referidos eclesiásticos, y que se imprimió en París en 1630, presenta algunos detalles de esta célebre expedicion.

Apenas salieron de la Rochela, y al remontar la isla de *Ré* que se halla bastante inmediata, una especie de tormenta que sobrevino, arrojó el navio sobre las costas de España, viéndose en la necesidad de arribar al hermoso puerto de una villa de Galicia llamada *Vivero*, en cuyo punto, donde permanecieron ocho dias, ocurrió una notable desavenencia entre la tripulacion, que á no haber mediado la prudencia de *B.*, tal vez se hubiera desgraciado la expedicion.

Pasado este primer contratiempo arribaron á la Coruña, y aquí un nuevo incidente molestó á nuestro conquistador, pues habiéndose ajustado con unos armadores ingleses, y llevando á bordo de su navio una áncora y una chalupa, trataron despues de anular el convenio, y de quitarle las referidas piezas, pasando á bordo del barco que mandaba *B.* y empeñándose una acalorada disputa, siendo el resultado que él y *Gadifer de la Salle* despreciaron las injustas pretensiones de los ingleses, y haciéndolos salir de su barco los dejaron butelados dándose á la vela, llegando felizmente á Cádiz.

Aquí se le preparaba un nuevo disgusto, pues por todas partes aparecian obstáculos á la proyectada expedicion sobre las Canarias. Fueron denunciados ante el real consejo como piratas que infestaban aquellos mares, causando los mayores daños y cometiendo crímenes de todas clases. La autoridad se apoderó de la persona de *B.* hallándose en el puerto de *Sta. María*, y fue conducido en calidad de preso á Sevilla. Mas este huracan desapareció dentro de poco, y habiendo probado su inocencia y el grandioso objeto de su expedicion, llenó de vergüenza á sus acusadores y adquirió una reputacion y crédito en aquella corte que en lo sucesivo le fué de mucha utilidad.

Mas no fue tan feliz por lo tocante á las consecuencias de los principios de desunion ocurridos en su buque del que ya hemos hablado. El encono de los ánimos habia fomentado entre su gente la fatal discordia, y un descontento general se hizo sentir en la mayor parte de la tripulacion, en términos que á los pocos dias vió con sorpresa *B.* reducidas á 53 plazas las 250 que contaba para la conquista de las Canarias. Otro hombre que no hubiera sido nuestro conquistador, que se hallaba dotado de un carácter propio para arrostrar las mas arriesgadas empresas, hubiera desistido de su proyecto; pero lejos de esto, seguro de la proteccion del cielo, se hizo superior á todas las desgracias, y no dudó dirigir la proa de su combatido bagel hacia las *Afortunadas*, que era el objeto de su desvelo; y á los nueve dias de haber dejado á la antigua *Gades*, tuvo el singular placer de descubrir el archipiélago canario, que debia ser el teatro de sus hazañas, y el precioso campo en que debían resplandecer sus virtudes.

La primera tierra que descubrió fue el pequeño islote situado al E. de Lanzarote; y lleno del mayor regocijo y alegría dió á esta pequeña isla el nombre de *Joyeuse*, de que se formó el de *Alegranza*, que aun conserva hoy. Costearon despues otro islote que está inmediato, que por hallarse despejado de nubes llamaron *Montaña Clara*; y despues de haber permanecido 5 dias fondeados en el puerto de otro islote llamado la *Isla Graciosa*, arribaron finalmente al de *Rubicon*, á principios de Julio de 1402.

El corazon de Bethencourt experimentó las mas dulces sensaciones cuando establecido su campamento en las riveras de la isla, y preparándose para llenar los terribles deberes de conquistador, vió dirigirse hácia él al Rey *Guadarfin* y á los próceres de su córte, con miras de paz é implorando la proteccion de los nuevos guerreros contra el furor de los piratas, y permitiéndoles la residencia en su tierra, como una potencia amiga. Alagüeno fue para B. este primer y feliz resultado de su colosal empresa, y lleno de aquella afabilidad y grandeza de alma que formaban el fondo de su carácter ofreció á *Guadarfin* toda su proteccion y su alianza, y de acuerdo con el Rey de la isla construyó en aquel punto un castillo que apellidó de *Rubicon*, en honor, segun dice un autor Canario (3) de *Robin de Braquemonte* su primo.

La sumision de Lanzarote dió nuevo ánimo á nuestro conquistador y le llenó de nuevas esperanzas: y como le quedaba otra isla muy inmediata intentó un desembarco para preparar los medios de su conquista. Se examinó por *Gadifer de la Salle*, sostenido por alguna tropa, parte de la isla de Fuerteventura, y temiéndose de alguna emboscada, porque no descubrieron á ninguno de sus naturales, dispuso B. retirarse al islote de Lobos, situado en medio de las dos. Celebróse un consejo, y en él fueron acordadas las medidas mas necesarias y prudentes para emprender la conquista de aquella isla. Mas constante siempre la suerte adversa de B. en contrariar sus planes, sublevó los ánimos de la tripulacion del navío, de forma que nada fué capaz de contener aquella gente tan mal avenida, que definitivamente habia resuelto volverse á Europa. Este revés contristó sobremanera á nuestro B. cuya prudencia solo halló remedio á tantos males partiendo tambien para España, y dejando sus instrucciones reservadas al *Sr. le Ferrier*, y á *Juan le Courtvis* su íntimo amigo.

Luego que llegó á Cádiz sufrió un atraso considerable en sus intereses, pues habiendo despachado su buque para Sevilla tuvo la desgracia de verlo perecer naufragando en S. Lúcar de Barrameda. Trasladóse despues á Sevilla, donde experimentó el disgusto que era consiguiente á la fatal noticia de la cruel desavenencia que se suscitó entre sus compañeros que habian quedado en Lanzarote, y de las turbulencias y trastornos que por esta causa habian sobrevenido. Sin embargo, á pesar de tantos infortunios no decayó el ánimo de nuestro conquistador y mas soste-

niéndolo la consoladora esperanza de la proteccion del Rey de Castilla. Obtúvola en efecto, segun hemos visto en el artículo segundo, y habiendo rendido homenaje á Enrique III, premió este Monarca sus méritos honrándole con la investidura del reino de las Canarias, permitió que se acuñase moneda y que percibiese el quinto de todos los frutos y géneros que se esportasen: le hizo donacion de veinte mil maravedises, y espidió una real cédula facultándole para habilitar una fragata, á fin de que continuase á conquista.

Equipóla en efecto con 80 hombres y varias provisiones de todas clases, y despachó desde Sevilla este socorro á su compañero *Gadifer de la Salle*, á quien escribió una notable carta dándole cuenta de lo acaecido con el Monarca, comunicándole algunas instrucciones y lamentándose de las alevosias y traiciones que se habian cometido por los suyos en Lanzarote, terminando por estas palabras llenas de sabiduría: *pero mi carísimo hermano y amigo, es menester sufrir en este mundo, olvidar lo pasado, y obrar por principios de honor y de virtud* (4)."

Por este tiempo llegó á Sevilla *M. Fayel* mugee de nuestro Bethencourt, á quien este habia hecho venir de Normandía para que le acompañase en sus expediciones á fin de que su presencia añadiese impulsos á su valor, como dice el *Sr. Viera*; pero por causas que se ignoran no llegó á realizarse este proyecto y *M. Bethencour* retornó á su antigua mansion de *Grainville*, donde dentro de algunos años debia rendir su último suspiro en brazos de su querido esposo.

No contento nuestro conquistador con los sacrosos remitidos á su compañero de expedicion, hizo nuevos esfuerzos y á principios de 1404, se presentó otra vez en el puerto de Rubicon con un numero considerable de tropa y de provisiones, y no obstante haber encontrado sublevados á los indigenas de Lanzarote, tuvo la suerte de conseguir la rendicion del Rey *Guadarfin*, el que recibió solemnemente el bautismo en 26 de Febrero del mismo año, siendo su padrino el mismo Bethencourt recibiendo el nombre de Luis.

(Se continuará.)

LITERATURA.

EL ALBUM DE FRANCISCO PACHECO (1).

II.

El docto caballero Pedro Mexía.

En nuestro artículo anterior sobre el curioso Album de Francisco Pacheco, transcribimos íntegro el elogio de Fr. Luis de Leon, omitiendo solo aquellos

(4) Conquest des Canar. cap. 20.

(1) Véase el número 48.

sucesos de su vida. que ya se habían referido en el tomo IV pág. 163 de nuestro periódico, con el objeto de evitar repeticiones en el presente elogio se ocupa Pacheco del docto caballero Pedro Mexia, y como su vida sea tan interesante como poco conocida, preferimos trasladar aquí íntegro el elogio, reservándonos solo el aclarar algunas dudas, anotando su artículo. Hé aquí íntegro el elogio que escribió Pacheco.

«Si alguna duda hubiera en el origen y patria del sapientísimo varon Pedro Mexia, i si estuvieran en su antigua prosperidad la docta Arenas y la triunfante Roma, no dado que contendieran entre sí, atribuyéndolo solo cada una por suyo; y fuera no ménos justa la causa, que en las siete ciudades de Grecia por Homero. Mas el generoso cielo se le dió á esta ciudad (1) por hijo, siendo con el tan prodiga la naturaleza que no le pego secreto suyo, ni le dejó de dar cosa de las que dan estimacion á los ombres. El fue caballero notorio, i de tan singular ingenio que alcanzo lo que dirá brevemente este elogio. Aprendió la lengua latina en esta ciudad, i prosiguió en Salamanca los estudios de las leyes, i por ser de natural brioso i determinado, se aventajó tanto en la destreza de las armas que ninguno le igualaba. Florecía en aquel siglo, entre otros varones la elocuencia de Luis Vivas, (2) á quien escribia muchas cartas latinas, con tanta elegancia que vino á ser del muy estimado. Entreteniase tambien en componer versos castellanos, i por su agudeza y dulzura fue muchas veces premiado. Creciendo en años y moderando los bríos de la juventud, le fué utilísimo el trato familiar con D. Fernando Colon, hijo del primer Almirante de las Indias, i el de D. Baltasar del Rio Obispo de Escalas, que despertó en Sevilla las buenas letras el cual le comunicó algunos libros estrordinarios, i con este socorro se acrecentó tanto, que era tenido de todos por varon eminentísimo. Pero quien lo hizo mas admirable fue el uso de las matemáticas i astrologia, en que era conocidamente el mas aventajado: pues por excelencia fue llamado el Astrologo, como Aristoteles el Filósofo. Con este conocimiento predijo muchas cosas, i su misma muerte 20 años antes. Sobrevinole una grave enfermedad de la cabeza, que le duró todo el tiempo que vivió, por donde parece increíble haber leído tantos libros, i compuesto las obras que divulgó, sin faltar al trato de sus amigos i de los caballeros i señores desta ciudad; i á los cargos que en ella administró, porque fue alcalde de la hermandad del numero de los hijos-dalgo; contador de su magestad, en la casa de la Contratacion, i uno de los regidores, que llaman Veinticuatro. Con tan continuo trabajo vino á debilitarse de manera que en 15 años jamás salió al sereno de la noche. En su manjar i bebida era muy templado i guardaba mucha igualdad. El sueño no pasaba de quatro horas, i si llegaba á tres no se tenía por descontento. Solo se hallaba con fuer-

zas para estudiar i escribir, i para los ejercicios de el alma, tanto mas despierta quanto con mayor flaqueza el cuerpo; la mañana asistia en la iglesia, i lo que la sobraba del dia gastaba en los ministerios que tenia á su cargo, las noches eran todas de los libros, que como se recogia temprano i salia tarde dormia tan pocas horas que le sobraban muchas que gastar en sus estudios. Compuso primero la *Silva de varia leccion*, i sirvió con ella al Emperador Carlos V, i fue recibida con tanto aplauso, que luego se animó á ordenar la *Historia de los Emperadores*, que salió á luz el año 1595 dirigida á Don Felipe Príncipe de España, que gustoso della respondió á su carta prometiéndole su favor (3). Dos años despues publicó los *Diálogos* debajo del amparo de D. Perafan de Rivera, Marqués de Tarifa; luego se esparsieron estas obras tan llenas de erudicion, traduciéndose en diversas lenguas y en todas fueron recibidas con admiracion de los hombres sabios. Hallábase entonces el invictísimo César en Alemania, glorioso con las victorias que habia ganado, i llegaron á tan buen punto los libros de Pedro Mexia, que leyéndolos él y su confesor Fr. Domingo de Soto, y otros grandes personajes se satisficieron tanto que luego por órden de su Magestad le escribió el comendador mayor se emplease en escribir la vida del mismo Emperador Carlos V, y aunque se escusó con su poca salud, con todo eso su Magestad le envió el título de su cronista desde la ciudad de Augusta el 8 de Julio de 1548, i le dió licencia para que estándose en su casa gozase del salario. Atendiendo ves, á su nuevo cargo, comenzó escribir con tanta verdad y con tan copioso y elegante aparato de elocuencia, que si se acabara esta historia fuera sin duda una de las mejores que jamás se compusieron, y aunque fué heródica esta empresa no fué de menos gloria la que acometió en el fin de su vida, con puro celo de honra de Dios. Habian ciertos malos teólogos comenzado á sembrar por Sevilla los errores de Alemania, con demostracion de tan buenas costumbres y modestas palabras, que llevaban tras sí la gente. Descubrió Pedro Mexia con la sagacidad de su ingenio la ponzoña, y juntándose con Fr. Agustin Desbarroya i Fr. Juan Ochoa, escelentes teólogos de la Orden de Sta. Domingo, todos tres se opusieron al bando de la gente engañada, y libraron la república de tan mortal peligro. En estas ocupaciones le balló la muerte que le sobrevino de una grave enfermedad del estómago (4). Compuso sus cosas con gran conformidad, consolando y dando saludables consejos á los que tenia á cargo, y en aquellos ocho dias que le duró la vida solo se ocupaba en las cosas del cielo, y en disponerse con los medios que usa la iglesia en el negocio de la muerte, que fue al octavo dia de esta reclusion en 7 de

(1) Sevilla.

(2) El celebre Juan Luis Vivas que nació en 1192 y murió en 1540. Véase el tomo VI del Semanario.

(3) Rodrigo Caro en sus *claras varones en letras naturales de Sevilla*, dice que tenia gran parte trabajada de esta historia cuando murió, como se verá al final deste artículo.

(4) Rodrigo Caro atribuye á otra causa su muerte, como diremos despues.

Enero de 1551 de 52 años de edad, con tales demostraciones que podemos pladosamente creer que está gozando de Dios. Fue Pedro Mexía de grande ánimo, y aunque colérico, de apacible condición, compasivo, inclinado á socorrer á los afligidos, y sobre todo tan amigo de verdad que ninguna cosa aborrecía tanto como la lisonja. Fue muy devoto y observante de la religión, frecuentaba los Santos Sacramentos, comunicaba familiarmente con gente religiosa, y vivía con tanto recato que era tenido por escrupuloso: su muerte fue tan sentida, como había sido estimada su vida. Sepultaron su cuerpo con solemne pompa, en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santa Marina, entierro de sus antepasados de mas de 150 años; sabida su muerte mandó el Emperador se entregase lo que había escrito cerrado y sellado al secretario Juan Vazquez de Molina, y aunque muchos ilustres ingenios han celebrado las alabanzas deste doctísimo caballero, el Doctor Benito Arias Montano, singular ornamento de nuestro siglo, quiso mostrarse agradecido á la buena memoria de Pedro Mexía, de quien en sus primeros años fue amado y favorecido con oficio de padre y maestro, y así compuso en honra suya este epitafio para que se esculpiese en la piedra de su sepultura, donde se ve hoy.

Petri Messia: Epitaphium.

D. G.

*Petro Messia: Patricio Hispanen. Ex. Ord. XXIV.
Civitatis Procer Au. LII. Et Don Anal. Medinae,
et Osorio. Patricia Annor. LXII. Franciscus
Messia Parentib. Pib. SS.
Ac desideratis et ex eodem.
confugio Fratib. Unicus superstein.*

Moer Pos.

Excessere. vita VIII. idib. Januar.

MJOLII. Uxor XVI. Kal. Sextil.

MJLXII. sit Gloria Defunctis.

Hoc jacet exiguus Petrus Mexia sepulchro

Gratus Cesaribus, Regibus, et Populo,

Qui causas rerum felix cognovit, et omnes,

Ingenii adicitus dexteritate sui.

Et qui Casareos summa cum lauda triumphos.

Ediderat clara nobilitate potens.

Qui curat animo vivit fortes qui fugaces.

Risit, et aternas conciliavit opes.

Hasta aquí el elogio de Pacheco. Rodrigo Caro en su obra titulada *Claros varones en letras naturales de Sevilla*, con notas y adiciones de D. Juan Nepomuceno Gonzalez de Leon, natural de aquella ciudad, (m. s. de la Academia de la Historia) añade á las noticias de Pacheco: «que nació á principios del año 1500 en Sevilla; que había allí varones muy doctos que enseñaban buenas letras y artes en todas las ciencias, y especialmente las lenguas griega y latina: que Mexía se aprovechó y se dió al estudio de las matemáticas é historia, siendo tan aventajado en ellas, que en su tiempo lo consultaban los pilotos y mar-
queantes, y no se desdenaba en enseñarlos la cosmo-

grafía y la hidografía para que en sus difíciles viajes y aventurados descubrimientos no se perdiesen.»

Estendióse su nombre por toda Europa, y le escribieron de varias provincias los varones mas doctos de aquella edad, entre ellos Juan Ginés de Sepúlveda y Erasmo Rotrodama, el cual le remitió juntamente una copia de su retrato de mano de un excelente pintor, cuya obra dice Caro que la vió en Sevilla en la selecta y curiosa librería de Juan de Torres Alarcón.

Respecto á la historia del Emperador, dice el mismo escritor que tenía gran parte de ella trabajada cuando murió y añade: «sacolo otro historiador en otros tiempos á la letra, sin tomar en la boca al dueño verdadero y esto consta por ser así, porque los mismos originales permanecían en poder de un hombre docto y muy conocido.»

Fue sin duda esta obra de mucho mérito, pues alabando su estilo Andrés Scoto dice: «Instar amnis labentis in historia fluit: fidelis ac valde circumspectus, et quodam modo ut de Messala Fabius refert, prae se ferens in dicendo nobilitatem.»

Argote de Molina en su discurso sobre la poesía castellana (al fin del *Conde Lucanor*) hace espresa mención del buen caballero Pedro Mexía, prodigándole mil elogios y alabándole como poeta.

Finalmente, respecto á su muerte refiere Rodrigo Caro como cierto un hecho muy digno de copiarse aquí. «Había adivinado, dice, Pedro Mexía por la posición de los astros de su nacimiento, que había de morir de un sereno, y andaba siempre abrigado con uno ó dos bonetes en la cabeza debajo de la gorra que entonces se usaba, por lo cual le llamaban siete bonetes: *sed non auguris potuit depelere pestem*: porque estando una noche en su aposento, sucedió á deshora un ruido grande en una casa vecina, y saliendo sin prevención al sereno, se le ocasionó su muerte siendo de no muy madura edad.»

Este suceso, despojada de las buenas creencias astrológicas de Caro, contraría la opinión de Pacheco respecto á que murió de dolor de estómago como dice en su elogio.

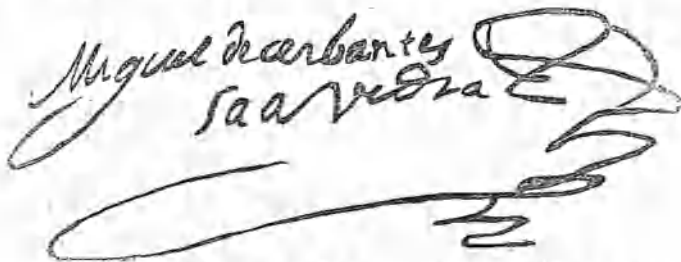
Fue sin duda Mexía uno de los hombres mas doctos de su tiempo, sin que le embarazasen los muchos cargos que desempeñó, para continuar asiduamente en sus trabajos literarios. Escribió la vida de los Emperadores desde Julia César hasta Carlos V: la *Silva de varia lection* que va ya referida: imitando al docto africano Lucio Apuleyo escribió tambien las alabanzas del Asno en estilo gracioso y entretenido. Fueron sus obras muy apreciadas de los doctos, imprimiéndose en España, Italia, Francia, Alemania é Inglaterra, con mucho aprecio de todo el orbe cristiano.

En los artículos siguientes copiaremos los elogios de Jurado Juan de Oviedo, el maestro Juan de Malera y otros varios tan célebres como ignorados.

L. VILLANUEVA.

MISCELANEA.


Fac-simile de las firmas de personas célebres nacionales y extranjeras. (I).



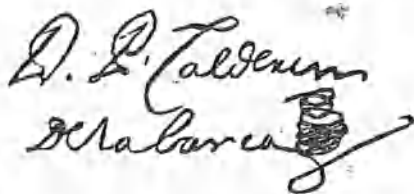
MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA. Nació en Alcalá de Henares el 9 de Octubre de 1547, y murió en Madrid en 23 de Abril de 1616. ¿Qué español ignora las aventuras del soldado de Lepanto, ni el mérito literario del inmortal autor de *el Quijote*, obra que se ha hecho clásica en todos los idiomas de Europa? Esto mismo nos dispensa de estendernos mas en esta nota biográfica, y para las particularidades de la vida de Cervantes nos referimos á la que escribió el Sr. Navarrete y publicó la Academia Española en 1515, y al número 42 del Semanario de 1840.



BARTOLOMÉ PÓ. Jesuita mallorquin, sabio distinguido entre todos los sabios de su época, y preclaro aun en una orden tan fecunda en sabios. Nació en la villa de Algaida en 22 de Junio de 1727 y murió en ella el 17 de Abril de 1802.

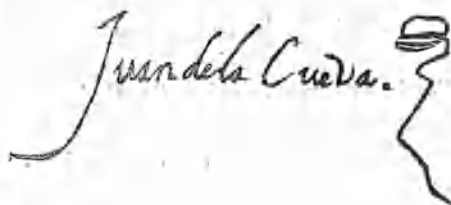


JOVE LLANOS. (Don Gaspar Melchor de.) Nació en Gijón el 5 de Enero de 1744 y murió el 27 de Noviembre de 1811 en el puerto de la Vega en los confines de Asturias. Como magistrado, como literato, economista, y hombre de Estado, el Sr. Jove Llanos ocupa uno de los primeros lugares entre los hombres célebres de nuestra época. Sus obras y sus virtudes transmitirán su nombre á la mas remota posteridad. Véase su biografía en el núm. 29 del Semanario del año 1840.

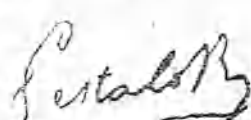


D. P. CALDERON DE LA BARCA. Nació en Madrid en 14 de Febrero de 1666, y murió en la misma capital el 25 de Mayo de 1691, siendo enterrado en la parroquia de S. Salvador. Soldado en un principio

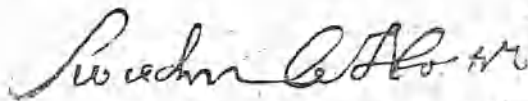
como Cervantes, abrazó despues el estado eclesiástico. Sus autos sacramentales y sus numerosas comedias le dan una fama inmortal. De estas últimas existe una hermosa impresion hecha en Leipsig, y para mengua nuestra no la hay en su misma patria! Véase la biografía de Calderon en el número 16 del Semanario de 1840.



JUAN DE LA CUEVA. Célebre poeta, nació en Sevilla por los años de 1530 y vivia en 1603, pero se ignora la época de su muerte.



PESTALOZZI. Enrique, inventor de las escuelas normales, nació en Zurich, (Suiza) en 1746, y murió en Brougg el 27 de Febrero de 1827. Su sistema estendido hoy por todas las naciones cultas, ha proporcionado á la humanidad, y en particular á las clases menesterosas, el primer bien de las asociaciones, la instruccion.



LE NOSTRE. Nació en Paris en 1613 y murió en 1700. El dibujo y composicion de los jardines de las Tullerías, de Versailles, de S. Cloud y otros sitios reales, le grangearon el renombre de grande artista. Luis XIV le nombró director de todos sus parques. Han quedado de él algunas pinturas.

(1) Véanse los números 42 y siguientes.